

**CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa**

## **MESA DELEGADA y SUBCOMISIÓN PARITARIA**

### **Ministerio de Economía Comercio y Empresa**

Reunión de 24 y 25 de septiembre de 2025

Asuntos más importantes tratados en las reuniones, tanto de Subcomisión Paritaria, personal laboral, como Mesa Delegada, funcionario y laboral:

#### **SUBCOMISIÓN DELEGADA**

**(personal laboral)**

##### **Grupo de trabajo de productividad y complementos del personal laboral**

Se está terminando de perfilar una propuesta de complementos para enviar a la Comisión Paritaria, esperamos que la semana que viene esté el borrador definitivo tras algunas correcciones de última hora.

##### **Productividad personal laboral del Ministerio.**

Próximamente se remitirá a las Unidades la solicitud de asignación de productividad a sus trabajadores. CCOO ha solicitado si fuera posible abonarla en noviembre.

##### **Cambio de régimen jurídico -Grupo 3G, especialidad administración y estadística.**

No está claro cómo se materializa en la nómina la cláusula de garantía salarial que algunos casos hay que aplicar: la teoría dice que el complemento específico del puesto de trabajo debe incrementarse hasta cubrir la posible diferencia de retribuciones y eso es lo que solicitamos. Otra opción sería crear un nuevo complemento de garantía del salario para los interesados/as.

##### **Jubilación parcial anticipada, personal del Ministerio e INE.**

Están empezando a salir las convocatorias para contratar el personal relevista fijo pero los plazos siguen siendo muy largos porque estos procesos de oposición llevan su tiempo, llevarán más de 9 meses para materializarse (un fiasco total). Nuestra recomendación es que quien quiera jubilarse parcialmente realice una solicitud formal y la presente por registro oficial.

**Especial mención para el personal laboral del INE**, cuyas solicitudes de jubilación para cubrir por los relevistas no fueron enviadas a Función Pública (FP) por parte del Ministerio de Economía y por tanto computadas, y esto no se hizo aduciendo que pertenecían al anexo II, cuestión sobre la que lógicamente debería opinar el INE. **Desde luego CCOO expone claramente que deberían haber sido enviadas** y que hubiera sido FP quien, en su caso, las rechazara (no hubo oportunidad). Tras esta exposición el Ministerio se compromete a hablar con Función Pública a este respecto. No cabe duda que se trata de una discriminación flagrante para el personal laboral del INE. Otra más.

# **MESA DELEGADA**

## **(Asuntos que afectan a todo el personal del Ministerio)**

### **Estado general de los Grupos de trabajo.**

Se nos anuncia la creación de la Unidad de Inclusión en el Ministerio, que de momento se le encarga a una funcionaria destinada en RRHH del Ministerio que ahora se está formando, y están analizando las obligaciones legales (ahora ¿?), y un análisis de situación, así como la incorporación de más personal. Se trata de un proceso lento, pero entienden que será satisfactorio, lo dudamos, a la vista de la lentitud de la Administración. Nos informarán, como no puede ser de otra forma.

También nos anuncian la contratación de un seguro de accidentes para la red territorial del Ministerio. Se hará de momento por un contrato menor, con la intención de incluir varios lotes y distintos tipos de contingencias a posteriores, además de dar más permanencia al conjunto de seguros cubiertos. El contrato de momento no está cerrado.

Sobre la Acción Social, nos emplazan a una reunión posterior para acordar la distribución del remanente. Se estudiarán cambios de conceptos e ideas presentadas por CCOO.

### **Planificación estratégica de recursos humanos del Ministerio.**

No hay novedades reseñables, se está buscando un análisis de las funciones de los recursos existentes, con apoyo digital adecuado se estudiarán los distintos procesos que se llevan a cabo en toda la Administración. Hay contabilizados unos 1700 procesos en cuanto a la atención a la ciudadanía, y unos 700 están grabados, que son una ínfima parte del todo. Es decir, todo va despacio. Por tanto, se sigue la catalogación de los procesos que se llevan a cabo en la Administración, en el Ministerio, de manera que sirva de guía para establecer u ordenar las estructuras organizativas conforme a las necesidades funcionales.

La Administración identificará los procesos y el personal dedicado a cada proceso, etc., es algo bastante detallado y llevará tiempo.

### **Situación de las Ofertas de empleo público en marcha y pendientes**

En lo que se refiere a 2025, lentitud, parálisis, y muchos procesos atrasados. Mantienen que la OEP están recuperando efectivos que se han perdido estos años, cuestión que ponemos en cuestión, pues hay muchas bajas de todo tipo, pedimos que nos faciliten el saldo de personal que gana o pierde el Ministerio.

Desde CCOO reiteramos la necesidad de la detección de necesidades para el Ministerio, los cuadros que proporcionan no dan datos de Cuerpos Generales, los solicitamos, y queremos saber como se “filtran” las necesidades y lo que realmente llega al Ministerio.

### **Concursos. Nuevas convocatorias.**

En marcha el concurso específico. Son optimistas en cuanto al número de plazas ofertadas y esperan que haya concurrencia. No obstante, las vacantes del Ministerio son y delatan necesidades mucho mayores, por tanto, para CCOO

cuantos más concursos, mejor. CCOO también señala la elevada provisionalidad entre el personal funcionario.

### **Productividad**

No se ven preparados para asignar la productividad por objetivos puesto que se trata de un asunto muy complejo dada la naturaleza de nuestro Ministerio.

Se plantea la necesidad de alcanzar un acuerdo para la asignación y gestión de la productividad del personal funcionario.

De igual modo se plantea la transparencia de la información sobre productividad, los listados que proporcionan no ofrecen más que información numérica y no desglosada, con lo cual podemos afirmar que es un espantajo de información, inútil, e impropia de una Administración moderna y decente.

CCOO reitera la necesidad de proporcionar listados nominales de perceptores, cuestión que CCOO ya ha elevado al Portal de Transparencia, en noviembre de 2024, y estamos esperando una respuesta ágil, puntual, y eficaz, que obviamente no nos ha llegado aún.

### **Jubilación parcial del personal laboral.**

Asunto ya hablado en la Subcomisión del día previo, y que relatamos al principio de esta nota informativa. El Ministerio ha actuado de forma muy desacertada, y ha provocado un problema con el personal del INE, esperamos que lo solucionen de inmediato, de otro modo acudiremos a los órganos competentes.

### **Otros diversos temas planteados**

Se plantearon otros asuntos en la reunión pero con respuestas no concluyentes, trabajo a distancia, jubilación parcial de personal funcionario, plan de ahorro energético, etc.

**Si precisáis más información podéis dirigiros al correo que aparece al pie de la nota informativa.**

## **SEGUIREMOS INFORMANDO**

